

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO DEL ESTADO
de San Luis Potosí

DECLARACIÓN DE **SITUACIÓN** PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO
PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS

INICIO DEL ENCARGO



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Vallejo No. 100, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P. en horario de 08:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente, **FOTOCOPIE LA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Zona Centro, C. P. 78000; San Luis Potosí, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Teléfono 1441600 extensión 1784 y 1785.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: declaracionpatrim@aseslp.gob.mx



INGRESOS NETOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE

18 10 01 AL 18 12 31
AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

NOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

INDIQUE EN EL ARROJO DE OBSERVACIONES NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O ALTOR DE LA HERENCIA (SI COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

\$ 27000

COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA DE RESERVA DE BONOS, ETC.

\$

SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO

\$ 27000

II. INGRESOS CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

\$ 9

III. OTROS INGRESOS

1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA

\$

INDIQUE EN OBSERVACIONES RAZÓN SOCIAL Y PROFESIÓN

2. POR ARRENDAMIENTOS

\$

ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES

3. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA(+)

\$

(POR INTERÉS EN CUENTAS BANCARIAS, FONDOS, DIVIDENDOS, ETC.)

4. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO

\$

INDIQUE EN EL ARROJO DE OBSERVACIONES NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O ALTOR DE LA HERENCIA (SI COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

5. VENTA DE BIENES MUEBLES

\$

APRECIADO O VENTA DE BIENES MUEBLES \$

APRECIADO Y VENTA DE BIENES MUEBLES \$

APRECIADO Y VENTA DE BIENES MUEBLES \$

6. VENTA DE BIENES INMUEBLES

\$

APRECIADO \$
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO A DECLARAR

7. PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS

\$

8. APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO

\$

DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (CUENTAS BANCARIAS AHORRO PERSONAL)

9. OTROS INGRESOS (INDICAR EN OBSERVACIONES)

\$ 10

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS

\$ 11

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS

\$ 12

ESPECIFIQUE EN EL ARROJO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONYUGE O DEPENDIENTE ECONÓMICO

OBSERVACIONES

13

FIRMA DEL DECLARANTE

APLICACIÓN DE EGRESOS DEL DECLARANTE, CONYUGE Y/O
 DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE

18 | 10 | 10 | AL 18 | 12 | 31
 AÑO | MES | DÍA | AÑO | MES | DÍA

I. PAGO DE ADEUDOS

PAGOS DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS, PRESTAMOS PERSONALES, AUTOFINANCIAMIENTOS, ETC.
 (EXCEPTO PAGOS DE CRÉDITOS DE CARÁCTER FISCAL)

21000.00

II. ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES

ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES

III. ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE CARA, JORNAS, ETC.
 EQUIPAMIENTO DE OFICINA Y DE BIENES MUEBLES
 ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

IV. GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (MONTO ANUAL)

VIVIENDA (RENTA)

ALIMENTACION

VESTIDO

EDUCACIÓN

AUTOMÓVIL / TRANSPORTACION

COMPRAS Y MANTENIMIENTO DE REPARACIONES, TRÁMITE, PASAJE DE PASAJE, ETC.

SERVICIOS PÚBLICOS

(AGUA, LUZ, TELEFONO, GAS, ETC.)

SERVICIO MEDICO PARTICULAR

PAJES DE SERVICIO MEDICO DE GASTOS MUEBLES Y OTRAS GASTOS
EDUCABLES SERVICIOS PARTICULARES, ETC.

DIVERSION

V. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, (-)

EFECTUACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS EN LAS QUE SE REALIZAN OPERACIONES DE
 EFECTUACIÓN EN LOS RESERVALES

VI. AHORRO

EFECTUACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS EN LAS QUE SE REALIZAN OPERACIONES DE
 EFECTUACIÓN EN LOS RESERVALES

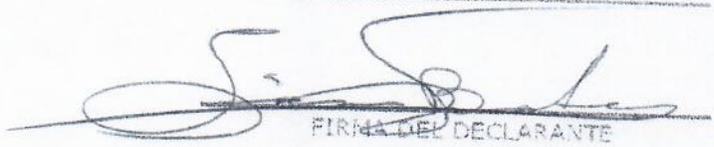
VII. OTROS EGRESOS/OTRAS APLICACIONES

PENSIONALMENTA, SEGUROS, ETC.
 OTROS EGRESOS/OTRAS APLICACIONES

TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS

\$ 16

OBSERVACIONES


 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado C Bienes Inmuebles

¿ADQUIRIÓ, CONSTRUYÓ Y/ O MODIFICÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGÚN BIEN INMUEBLE?

NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SI" ANOTE LOS BIENES INMUEBLES QUE POSEE O QUE MODIFICÓ DURANTE EL PERIODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS PLASMA EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA EN CASO DE MARCAR OPCION "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

- TIPOS DE BIEN:** 1. OVA/INMUEBLES 2. DEPARTAMENTO 3. LOCAL 4. TERRENO URBANO 5. TERRENO RURAL 6. FINCAJO 7. OTRO (Especifique en Observaciones)
- FORMA DE ADQUISICIÓN:** 1. CONTADO 2. CRÉDITO PAGADO 3. CRÉDITO PAGÁNDOSE 4. DONACIÓN O HERENCIA* (Ahorro Mensaje Nacional) 5. OTRO (Especifique en Observaciones)
- TIPO DE OPERACIÓN:** 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO** 4. OTRO (Especifique en Observaciones)
- TIPO DE OPERACIÓN:** 1. ADQUISICIÓN 2. CONSTRUCCIÓN 3. MODIFICACIÓN 4. AMPLIACIÓN 5. REVOCACIÓN

TIPO DE BIEN	TIPO DE OPERACIÓN	UBICACION <small>QUÉ MUNICIPIO, INTERIOR, CASITA, VINCENOV, CERRO PASTA,</small>	SUPERFICIE		CLAVE CATASTRAL <small>REGISTRARSE EN EL ROL DEL MUNICIPIO RURAL</small>	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE <small>DIA/MES/AÑO</small>	VALOR DE ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO	TITULAR
			TERRENO <small>HECTÁREAS</small>	CONSTRUCCIÓN <small>M²</small>						
MONTO TOTAL EFECTIVAMENTE PAGADO EN BIENES INMUEBLES EN EL PERIODO A DECLARAR										
									5	

OBSERVACIONES

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO APOYOTE

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

*** EL MONTO TOTAL EN BIENES INMUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO, DEBERÁ DE SER EL MONTO REFLAJADO EN EL APARTADO DE EGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE



Apartado D

¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN INVERSIONES? EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO. NINGUNO

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

- TIPOS DE INVERSIÓN: 1. BANCARIA (DEPÓSITOS A PLAZO, OTROS) 2. VALORES BURSÁTILES (ACCIONES Y DERIVADOS, BONOS GOBIERNAMENTALES)
 3. FONDOS DE INVERSIÓN 4. ORGANIZACIONES PRIVADAS (EMPRESAS, ACCIONES, CLUBS DE AHORRO, ETC)
 5. EN MONEDAS Y METALES (OBTENEDORES, ONDAS, TROY MONEDA NACIONAL, DIVISAS, OTROS 6. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS EN EL EXTERIOR EN MONEDA NACIONAL VAL A LA FECHA DEL PERIODO A DECLARAR (Especifique en declaraciones)
 TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 4. OTRO (Especifique en declaraciones)

TIPO DE INVERSIÓN	ESPECIFIQUE EL TIPO DE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	SALDO SEGUN DECLARACION ANTERIOR	MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR	VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO	TITULAR
VALOR TOTAL DE LA VARIACIÓN EN INVERSIONES + 0 (-) \$							

OBSERVACIONES

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO EL VALOR TOTAL DE LA VARIACIÓN DE INVERSIONES DEBERÁ SER LA SUMA DEL APARTADO DE EGRESOS Y/O INGRESOS SEGUN CORRESPONDA SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE



Apartado F

¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO?

NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", AMOTE LOS ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO, EN LAS COLUMNAS MANIFIESTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA, EN CASO DE TARJETAS DE CREDITO SÓLO LLENAR LAS COLUMNAS A, B, C, G, H, I, EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPO DE GRÁMAMEN O ADEUDO: 1 CREDITOS HIPOTECARIOS 2 PRESTAMOS PERSONALES 3 COMPRA A CREDITO 4 EMPEÑOS 5 TARJETAS DE CREDITO 6 OTRO (Especifique en Observaciones)

TITULAR: 1 DECLARANTE 2 CÓNYUGE 3 DEPENDIENTE ECONÓMICO* 4 OTRO (Especifique en Observaciones)

A) TIPO DE GRÁMAMEN O ADEUDO	B) No. DE CUENTA O CONTRATO	C) INSTITUCION Ó RAZÓN SOCIAL	D) PLAZOS AÑOS	E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRÁMAMEN O ADEUDO DÍAS/MES/AÑO	F) MONTO ORIGINAL DEL GRÁMAMEN	G) MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR	H) PAGO NETO DEL PERIODO**	I) TITULAR
IMPORTE TOTAL DEL PAGO NETO REALIZADO EN EL PERIODO A DECLARAR								
							5	

OBSERVACIONES

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

** EL IMPORTE TOTAL DE PAGO NETO REALIZADO EN EL PERIODO A DECLARAR, DEBEA SER EL MONTO MANIFIESTADO EN EL APARTADO DE BARRIDOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

DATOS PERSONALES

"Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

¿ Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO San Luis Potosí, S.L.P a 4 de JUNIO de 2019

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

LAZARO BARBOSAVIDALES 

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD

**DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Vallejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensiones 1785 y 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

LAZARO BARBOSA VIDALES
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

4-06-19 
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1.44.16.00 extensión 1746 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

01 444 1441600

WWW.ASEW.POTOSI.MX

3 PAGOS POR SEPARACIÓN (Continuación)

OTROS PAGOS POR SEPARACIÓN (1)	a. MONTO TOTAL PAGADO	0	e. INGRESOS ACUMULABLES (Último sueldo mensual ordinario) (2)	
	b. NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRABAJADOR	0	f. IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO SUELDO MENSUAL ORDINARIO	
	c. INGRESOS EXENTOS	0	g. INGRESOS NO ACUMULABLES	0
	d. INGRESOS GRAVADOS	0	h. IMPUESTO RETENIDO	0

4 INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS (Sin incluir (3))

i. INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS	0	j. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	0
-----------------------------------	---	---	---

4.1 INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR QUE REPRESENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorgada por el empleador)

k. VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)		m. INGRESO ACUMULABLE (k - l siempre que k sea mayor)	
l. PRECIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR		n. IMPUESTO RETENIDO	

5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (3))

	GRAVADO	EXENTO
o. SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y JORNALES	30097	0
p. GRATIFICACIÓN ANUAL	1807	2418
q. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0
r. TIEMPO EXTRAORDINARIO	0	0
s. PRIMA VACACIONAL	0	0
t. PRIMA DOMINICAL	0	0
u. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)	0	0
v. REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES Y HOSPITALARIOS	0	0
w. FONDO DE AHORRO	0	0
x. CAJA DE AHORRO	0	0
y. VALES PARA DESPESA	0	0
z. AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL	0	0
A1. CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN	0	0
B1. PREMIOS POR PUNTUALIDAD	0	0
C1. PRIMA DE SEGURO DE VIDA	0	0
D1. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	0	0
E1. VALES PARA RESTAURANTE	0	0
F1. VALES PARA GASOLINA	0	0

(1) Incluyendo, entre otros, prima de antigüedad e indemnizaciones.

(2) Si el pago por separación es menor al último sueldo mensual ordinario, deberá anotar el pago por separación.

(3) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.

(4) Si la opción para adquirir acciones o títulos valor se otorgó antes del 1° de enero de 2005, se anotará el valor de mercado que tenían dichas acciones o títulos valor al 31 de diciembre de 2004.

5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación)

	GRAVADO	EXENTO
G1. VALES PARA ROPA	0	0
H1. AYUDA PARA RENTA	0	0
I1. AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES	0	0
J1. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEOJOS	0	0
K1. AYUDA PARA TRANSPORTE	0	0
L1. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRÓN	0	0
M1. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD	0	0
N1. BECAS PARA TRABAJADORES Y/O SUS HIJOS	0	0
O1. PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (2) (3)	0	0
P1. OTROS INGRESOS POR SALARIOS	0	0

6 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS

Q1. SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de la columna "gravado" de la página 3)	31904	X1. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO QUE AMPARA LA CONSTANCIA	
R1. SUMA DE INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de la columna "exento" de la página 3)	2418	Y1. SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POR CONCEPTO DE CRÉDITO AL SALARIO LE CORRESPONDIO AL TRABAJADOR (5)	
S1. SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS (Q1 + R1)	34322	Z1. CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (6)	
T1. MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO RETENIDO (4)	0	a1. MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISION SOCIAL	
U1. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	3186	b1. SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISION SOCIAL	
V1. IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRÓN(ES) DURANTE EL EJERCICIO (2)		c1. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7)	0
W1. SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA, QUE EL PATRON COMPENSARA DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARA SU DEVOLUCION	0		

7 DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN *:

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION:

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S):

FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL:

SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO):

FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE:

* Sólo personas físicas

(1) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.
 (2) Sólo si el patrón que expide la constancia realizó cálculo anual.
 (3) No deberá duplicar los conceptos exentos que se resten una sola vez por ejemplo: gratificación anual, prima vacacional, entre otros.

(4) Aplicable a partir de 2005.

(5) Se deberá anotar la suma del crédito al salario determinado conforme a la tabla de la LISR correspondiente.
 (6) Suma de las diferencias que durante el ejercicio se entregaron en efectivo al trabajador conforme a las disposiciones fiscales vigentes.
 (7) Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsidio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo al trabajador.

1. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como ESTADO CIVIL, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
2. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como LA CALLE, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
3. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como EL No. EXT., con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
4. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como LA COLONIA Ó FRACCIONAMIENTO, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
5. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como EL C.P., con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
6. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como EL MUNICIPIO, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
7. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como TELÉFONOS PARTICULARES CASA, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
8. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como TELÉFONOS PARTICULARES CEL, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
9. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como II. INGRESOS CONYUGE Y / O DEPENDIENTES, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
10. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como III. OTROS INGRESOS, 9. OTROS INGRESOS, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
11. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
12. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
13. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como OBSERVACIONES, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.

14. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como IV. GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (MONTO ANUAL) (ALIMENTACIÓN, VESTIDO, EDUCACIÓN, AUTOMÓVIL/TRANSPORTACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS Y DIVERSIÓN), con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
15. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como V. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, (-), con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
16. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como EL TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
17. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.
18. Eliminando, omitiendo un renglón que contiene datos personales como LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, con fundamento en el Art. 3 fracción. XIX, XXXIV, XXXV y Art. 24, 82 Y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.